



## **Avisos de aplicación y seguridad referentes a instrumentos rotativos en el ámbito dental**

Todos los instrumentos rotativos de Shofu Dental GmbH fueron desarrollados para sus aplicaciones específicas.

Los instrumentos rotativos para el ámbito dental sólo deben ser empleados por médicos y personal técnico que por su formación y experiencia está familiarizado con la aplicación de tales instrumentos.

Un uso indebido puede provocar un desgaste prematuro de los instrumentos, entrañar resultados insuficientes e incluso poner en peligro al paciente y al usuario.

### **Uso debido**

Sólo deben emplearse turbinas así como piezas manuales y piezas en ángulo recto técnica e higiénicamente impecables, mantenidas debidamente y limpias.

Hasta el primer uso, éstas deben guardarse en el embalaje original a temperatura ambiente al abrigo del polvo y de la humedad.

Antes del primer uso en el paciente, los instrumentos rotativos deben ser desinfectados, limpiados y – en medida de lo necesario y según la tolerancia del material – esterilizados.

Los instrumentos dañados, doblados o de funcionamiento excéntrico deben separarse inmediatamente y dejar de emplearse.

Los instrumentos han de empotrarse tan profundamente como sea posible, debiendo ser llevados a un alto número de revoluciones antes de la colocación en el objeto. Evite ladear o emplear el instrumento como palanca ya que ello aumenta el riesgo de una rotura.

Utilice gafas protectoras en función del tipo de aplicación.

Si se emplean discos de diamante conviene utilizar una cubierta protectora de disco.

Al mecanizar materiales secos conviene emplear, por el desarrollo de polvo, con un sistema de aspiración.

El usuario debe evitar todo contacto no protegido de los instrumentos.

### **Número de revoluciones**

Es imprescindible respetar el número de revoluciones especificado en el embalaje o el folleto de informaciones para el uso.

La observancia de los números de revoluciones especificados garantizará resultados de trabajo óptimos. Un número de revoluciones excesivo o insuficiente puede entrañar resultados inadecuados.

La no observancia del número máximo admisible de revoluciones provoca una elevada pérdida de material y supone un riesgo de seguridad mayor para el usuario y el paciente.

Los instrumentos largos y puntiagudos tienden, al excederse el número máximo admisible de revoluciones, a vibrar lo que puede destruir el instrumento.

### **Fuerzas de presión**

Deben evitarse imprescindiblemente las fuerzas de presión excesivas del instrumento. Éstas pueden no sólo dañar la pieza en que se trabaja, provocando roturas de la hoja cortante, sino también inducir a un desarrollo de calor simultáneo y excesivo.

Las fuerzas de presión muy elevadas pueden provocar en los instrumentos abrasivos una

rotura de los granos abrasivos o un ensuciamiento del instrumento con generación de calor.

Las fuerzas de presión excesivas pueden asimismo inducir a un daño de la pulpa por sobrecalentamiento o superficies rugosas a raíz de hojas cortantes rotas. Incluso existe la posibilidad de una rotura del instrumento.

### **Enfriamiento**

Para evitar un desarrollo excesivo de calor en la preparación debe cuidarse que haya una ventilación suficiente por aire / agua (mín. 50 ml / min).

En caso de un enfriamiento insuficiente pueden surgir daños irreversibles del diente / hueso y / o del tejido.

### **Reacondicionamiento**

#### **Almacenamiento, desinfección, limpieza y esterilización**

Antes de la limpieza, los instrumentos usados deben siempre ser desinfectados.

Todos los instrumentos y piezas están embalados en forma no estéril, debiendo ser esterilizados en función del empleo antes de su uso.

En caso de una limpieza y esterilización indebidas de los instrumentos, el paciente puede ser infectado con gérmenes patógenos.

Todos los materiales pueden ser esterilizados según EN DIN 554 y DIN EN 13060 – esterilización con calor húmedo en autoclave (a 134 °C con un período mínimo de tratamiento de 3 minutos con vacío previo fraccionado y un período de secado mínimo de 10 minutos).

Respete en la esterilización imprescindiblemente las instrucciones de uso del fabricante del aparato.

Antes de la esterilización, los instrumentos deben desinfectarse y limpiarse

adecuadamente. La desinfección puede efectuarse a mano o bien mecánicamente.

La capacidad de limpieza y desinfección de los instrumentos SHOFU está validada y comprobada.

Quitar bien la suciedad de las superficies con un cepillo apropiado bajo agua corriente.

Colocar los instrumentos en un soporte (por ejemplo Bur Block, de la empresa SHOFU) y: **someter los instrumentos para metal duro y diamantados a un baño de ultrasonidos, someter las piedras y las fresas de pulir a un baño térmico**; ambos baños provistos de la cantidad de agua prescrita y el 2 % del desinfectante y limpiador Stammopur DR8 (Dr. H Stamm GmbH, Berlín).

El tiempo de inmersión es de 10 min con una temperatura del líquido de 45 °C.

Pasado el tiempo de inmersión enjuagar a fondo con agua y secar con aire a presión.

A continuación, controlar visualmente la limpieza y la ausencia de daños. Si todavía existen restos de contaminación, repetir la limpieza y la desinfección hasta que desaparezca.

La idoneidad de limpieza y desinfección mecánicas de los instrumentos SHOFU en aparatos convencionales de desinfección está validada y comprobada: autómatas de limpieza / desinfección MIELE G7735 CD con un detergente alcalino (0,5 % Neodisher FA, Dr. Weigert) sin limpieza previa bajo empleo del soporte para fresas dentales Bur Block (fabricante SHOFU) con el programa VARIO TD.

Las fresas de pulir no se prestan generalmente para la esterilización a temperaturas mayores de 135 °C.

Después de la limpieza, los instrumentos deben enjuagarse con abundante agua y secarse inmediatamente. Durante la limpieza / desinfección no debe tocar los instrumentos para evitar daños.

En todos los trabajos con instrumentos sucios deben llevarse guantes.

Para los avisos de uso, el tiempo de acción y la idoneidad de sustancias desinfectantes y detergentes para determinados tipos de instrumentos deben consultarse y observarse imprescindiblemente las indicaciones de los fabricantes de estos productos.

A la vez, llamamos su atención también sobre la lista de los procedimientos de desinfección comprobados según las directivas de ensayo de desinfectantes químicos y aprobados como eficaces por la DGHM (sociedad alemana de higiene y microbiología). Esto vale también para la lista del Instituto Robert Koch (RKI). Puede encontrar informaciones sobre agentes y procedimientos de desinfección adecuados en Internet bajo [www.rki.de](http://www.rki.de) o [www.dghm.de](http://www.dghm.de).

El almacenamiento de los instrumentos debe tener lugar en recipientes adecuados y mantenidos en estado higiénico. Esto vale también para instrumentos esterilizados. El almacenamiento debe tener a prueba de polvo, humedad y recontaminación. La duración máxima de almacenamiento no debe excederse.

Las instrucciones susodichas fueron validadas como IDÓNEAS por el fabricante de productos medicinales para la preparación de un producto medicinal para su reutilización.

El usuario es responsable de que el acondicionamiento efectuado con el equipo, los materiales y el personal empleado en el equipo de acondicionamiento realmente surta los resultados deseados. Para ello suele requerirse una validación y controles rutinarios del procedimiento. Asimismo, cada divergencia de las instrucciones especificadas debe ser evaluada minuciosamente por el responsable del acondicionamiento en cuanto a eventuales consecuencias perjudiciales.

Sólo el médico que aplica el instrumento o el técnico decide sobre la posibilidad de un nuevo uso del instrumento y la frecuencia de su aplicación a base de la aplicación concreta y conforme a un eventual desgaste del

instrumento. En caso de una duda, conviene separar y sustituir instrumentos cuanto antes.

Los instrumentos rotativos están sujetos a desgaste. Por lo tanto se extingue después de un uso frecuente la garantía de funcionamiento de todas las herramientas rotativas.